



**INFORME**  
**DEL PROFESOR LUIS PATIÑO CAMARGO,**  
**DE LA COMISION DEL MINISTERIO DE HIGIENE EN LA**  
**III SEMANA DE LA FEDERACION MEDICA COLOMBIANA**

Facultad de Medicina. — Universidad Nacional. — Secretaría. — Número 270. — Relación 239-393.

L. C. marzo 2 de 1940

Señor Administrador de la REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—E. S. D.

Tengo el honor de dirigirme a usted para acompañar a la presente, el Informe del Profesor Patiño Camargo, al señor Ministro de Trabajo, Higiene y Previsión Social, para que sea publicado en la Revista de la Facultad.

Soy de usted atento S. S.,

*Jorge E. Cavalier*  
Profesor-Decano

Bogotá, febrero 8 de 1940

Señor Ministro de Trabajo, Higiene y Previsión Social. — E. S. D.

Tengo el honor de rendir a su Señoría informe de la comisión con que tuvo la bondad de honrarme el Gobierno para representar al Ministerio de Higiene en la III Semana de la Federación Médica Colombiana, en mi carácter de Director del Instituto Federico Lleras de Investigación Médica.

Las sesiones de la Semana Médica se efectuaron en Cartagena del 19 al 25 de enero de 1940. La Universidad de Cartagena, las Academias de Medicina y las sociedades y centros científicos del país cooperaron a su realización.

La organización estuvo a cargo del Colegio médico de Bolívar, bajo la presidencia del doctor Eusebio Vargas Vélez. Los gastos fueron financiados por el Gobierno Nacional, el Departamento de Bolívar y el Municipio de Cartagena.

El objeto de las Semanas Médicas Nacionales, es, reunir la Asamblea General de la Federación Médica con delegados de los 14 colegios médicos en que se divide el país; discutir temas de ciencias médicas y establecer relaciones entre los profesionales de toda la República con el propósito final de buscar caminos mejores para aliviar al hombre enfermo y servirle leal y fielmente a la Patria.

La primera semana tuvo lugar en Bogotá en 1937, la segunda en Medellín en 1938 y la cuarta será en Cúcuta.

La sesión inaugural se verificó en la noche del 19 en el Teatro Heredia. Asistieron las altas autoridades civiles y eclesiásticas y numeroso público. En este acto llevaron la palabra el señor Gobernador del Departamento doctor M. F. Obregón, el Presidente de la Academia de Cartagena doctor Paz y el Gerente de la Federación doctor A. Orozco.

La Asamblea General tuvo 8 sesiones con delegados de 12 de los 14 colegios médicos. No alcanzaron a llegar los representantes del Huila y Tolima. Fué presidente el doctor Próspero de Villanueva. La síntesis de labores es la siguiente: Se reformaron los estatutos para asegurar una orientación firme al gremio médico. Se eligió por unanimidad de votos Gerente de la Federación al doctor Alfonso Orozco, inteligente y dinámico organizador de las semanas médicas. Se otorgó la medalla de la orden de Esculapio al sabio médico y eximio mandatario de Cartagena Profesor Eméritus doctor Manuel F. Obregón. Se escogió la ciudad de Cúcuta para sede de la IV Semana Médica Nacional.

Las sesiones científicas plenarios se efectuaron del 20 al 25 de Enero: Sesiones quirúrgicas matinales de 8 a 1 en el hospital Santa Clara, institución de eficaz organización que brilla por el orden y pulcritud de sus salas. Operaciones quirúrgicas de alta cirugía practicadas por cirujanos de todas las regiones del país y exposiciones verbales relacionadas con los casos operados. Varios cirujanos presentaron novedades y modificaciones utilísimas en las técnicas quirúrgicas.

Las sesiones plenarios vespertinas se realizaron en el teatro Heredia de 3½ a 8½, para la discusión de temas médicos; éstos fueron muy numerosos y variados. Se hizo imprescindible limitar el tiempo de exposición a un máximo de 15 minutos. Entre los muy importantes trabajos pareceme que llamaron singularmente la atención de los delegados y fueron motivo de discusión y comentarios los siguientes: la contribución del Instituto Federico Lleras de Bogotá sobre la Punción esternal en la lepra.

El sueño clorálico y morfínico en el tratamiento del tétano del doctor Cogollo Duque de Arjona. Los estudios parasitológicos del doctor Alonso Restrepo de Medellín. Los trabajos experimentales sobre úlceras gastro-duodenales por los médicos caldenses. Los estudios de cáncer experimental en las gallinas por los médicos de Cúcuta. Las curiosidades radiológicas de Rosas Cordobés de Barranquilla. Los informes de medicina social de Pianetta de Cartagena. El trabajo sobre lepra del doctor de la Roche.

El número de médicos asistentes alcanzó a 275, y el de trabajos a 83. La mayoría de las memorias se presentaron manuscritas. Como todas tratan temas de alto interés para la patología nacional, estimo que con sólo ordenarlas por grupo quedarían listas para la impresión, y formarían valiosos libros de consulta para los médicos colombianos. La Sociedad Médico Quirúrgica del Atlántico presentó un número extraordinario de su revista en un libro de nítida edición y excelente contenido. El Boletín Clínico de Medellín llevó en edición extraordinaria varias de las contribuciones de los médicos antioqueños.

El Instituto Federico Lleras de Investigación Médica contribuyó con 3 memorias: El estudio original de Chala, Lleras y Brumpt del Instituto sobre Punción en la lepra. Un informe sobre la organización, trabajos actuales y halagadores resultados obtenidos en el tratamiento de los enfermos por el suero de corderos y cabras preparados con el Bacilo de Lleras y con otros ácido-alcoholo-resistentes provenientes de material leproso. Y un tercer informe sobre los últimos hallazgos en materia de cultivos de la Bartonella del Guáitara y sobre Verruga experimental en monos y en curies por inoculación de dichos cultivos. La contribución de Chala, Lleras y Brumpt, mereció que el vicepresidente de la sesión doctor J. Zuluaga propusiera para tal estudio un voto de aplauso. El informe sobre Bartonellosis del Guáitara dió por resultado que se recomendara a todos los médicos del país la observación de todo caso sospechoso de verrugas y la inmediata información a las autoridades sanitarias.

Uno de los problemas que se discutió con más calor y entusiasmo fué el de la lepra. Abrió la discusión el doctor J. J. de la Roche y tomaron parte los doctores Alonso Restrepo, Gil, Orozco, Grau, Montejo, el Director del Instituto Lleras y el Jefe del Departamento de Lucha Antileprosa, doctor Mario Bernal Londoño quien rindió un documentado informe sobre el desarrollo de la campaña.

La discusión sobre este importante tema fué completada por una visita de numerosos médicos a la colonia de Caño de Loro por invitación de los doctores Bernal Londoño y Tomás Morales Muñoz, Médico Jefe de la Colonia. Los informes de los funcionarios oficiales y la visita al Lazareto dió por resultado el que los médicos interesados en el problema de la lepra se mostraran satisfechos y propusieran un voto de aplauso al Gobierno y una recomendación para que todos cooperaran con los funcionarios de higiene en la solución de este problema de salubridad pública.

Como síntesis de la discusión sobre lepra puedo informar a su Se-

ñoría que los médicos interesados en este problema de salubridad, estiman como puntos fundamentales los siguientes: Establecimiento de colonias sanatorias pequeñas con capacidad máxima para 500 enfermos y localizadas en todos los puntos del país donde sean necesarias. Ampliación de la obra de los dispensarios. Retiro de todos los niños sanos de los lazaretos. Estiman que la obra de Caño de Loro podría llegar a ser modelo para las demás; que los asilos infantiles de Contratación y Agua de Dios deben ampliarse; que el Instituto Federico Lleras tiene en la campaña un papel primordial y preponderante.

Presidieron las sesiones: la inaugural doctor M. F. Obregón. Sábado 20, doctor N. M. Paz. Lunes 22, doctor L. Patiño Camargo. Martes 23, doctor Alonso Restrepo. Miércoles 24, doctor Agustín Arango. Jueves 25, doctor David Castro Senior. Sesión de clausura, doctor Raúl Bernet y Córdoba.

La sesión de clausura se efectuó en la noche del 25 de enero también con asistencia de las altas autoridades civiles y eclesiásticas y numeroso público. Fueron oradores: doctor R. Bernet y Córdoba, señor Gobernador, doctor P. de Villanueva y doctor A. Orozco. Se impuso solemnemente la condecoración al Profesor Obregón. Se leyeron las recomendaciones de la semana.

El día 19 en la noche, la Escuela de Medicina de Cartagena obsequió una copa de champaña en el "Club Cartagena" ofrecida por el Decano doctor F. Obregón J. La Academia de Medicina de Cartagena en el mismo Club obsequió a los médicos asistentes y a sus familias con un baile de etiqueta. El domingo 21 la Universidad de Cartagena y las directivas del Hospital Santa Clara invitaron a los delegados a visitar el Castillo de San Felipe y el de la Popa y a un almuerzo en los salones del Club La Popa. El lunes 22 se verificó el banquete formal del Congreso ofrecido por el Colegio Médico de Bolívar en el Club Cartagena. Oradores: doctor Eusebio Vargas Vélez, doctor M. Rodríguez y doctor Pianetta. El miércoles 24 en la tarde la "Sociedad Médico Quirúrgica" de Cartagena invitó a los delegados a visitar el Castillo de Bocachica a bordo de la moto-nave "Montería". Gran parte de los médicos visitó el Lazareto de Caño de Loro. El jueves 25 después de la sesión de clausura, se llevó a cabo un baile informal en los salones del Club la Popa ofrecido por el Cuerpo Médico de la ciudad.

Además del señor Gobernador y las familias de los médicos particularmente ofrecieron agasajos a los visitantes.

En general la ilustre y nobilísima sociedad de Cartagena, ciudad la más bella e ilustre de todo el continente americano, acogió a los médicos congresistas con una gentileza, una generosidad y una cortesanía superior a todo elogio.

Como seguramente las próximas semanas médicas tendrán mayor número de concurrentes y las contribuciones serán más numerosas, informalmente sugerí algunos puntos de futura organización a saber: 1º Divi-

dir el Congreso en Secciones; 2º Limitar la extensión de los trabajos a un máximo de 15 a 20 minutos de lectura; 3º Disponer que los trabajos se inscriban por lo menos un mes antes de las sesiones; 4º Que dos o tres secciones funcionen alternativamente; 5º Que para temas de interés extraordinario se deje tiempo para conferencias públicas.

Dejo así informado a su Señoría sobre el particular y aprovecho la oportuna ocasión para suscribirme con sentimientos de distinguida consideración y aprecio personal,

Muy Att. S. S.,

*Luis Patiño Camargo,*  
Director.

